
ALBA-TCP denuncia inhabilitación de candidatura de Morales en Bolivia

22/02/2020



La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) denunció este sábado la inhabilitación del expresidente Evo Morales como candidato al Senado de Bolivia.

A través de un comunicado difundido en el portal de la Cancillería de Venezuela, el bloque de integración rechazó la decisión del Tribunal Supremo Electoral boliviano de inhabilitar la candidatura del depuesto mandatario, así como de otros representantes del Movimiento al Socialismo (MAS), de cara a los comicios del 3 de mayo.

'Esta medida es una evidencia más del Golpe de Estado continuado contra el pueblo boliviano, fundada en razones políticas y en modo alguno en razones técnicas o jurídicas', denunciaron los países integrantes del ALBA-TCP.

'El fin último que se persigue es impedir que a través del voto quede demostrado el amplio respaldo con el que cuenta el compañero Evo Morales', subrayaron.

Las naciones integrantes del ALBA-TCP hicieron un llamado a la comunidad internacional a denunciar esta 'arbitraria e injustificada medida que atenta contra la libertad del proceso electoral del pueblo boliviano en su derecho de elegir a quienes consideren son sus candidatos para que los representen', concluyó el texto.

Víctima de una asonada golpista fraguada entre sectores de la derecha, las Fuerzas Armadas y la Policía, consumada el 10 de noviembre de 2019, el expresidente y líder indígena calificó de golpe contra la democracia la decisión del máximo ente electoral de su país de inhabilitarlo como candidato a senador.

Desde Argentina, Morales aseveró que el objetivo final de la medida gira en torno a la proscripción del MAS rumbo a las elecciones del 3 de mayo próximo.

Evo Morales reside en territorio argentino en condición de refugiado político desde el 14 de diciembre último, impedido de regresar a su país, donde el Gobierno de facto de Jeanine Añez mantiene una orden de captura en su contra.
